



Sesión: 96
Fecha: 04-11-2024
Hora: 19:17

Solicitud de Acuerdo N° 32

Materia:

La Cámara de Diputados manifiesta a S. E. el Presidente de la República su profunda preocupación por la deficitaria política económica impulsada por el Gobierno y la inconsistencia de cifras y proyecciones que sostienen dicha gestión.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 97
Fecha: 05-11-2024
A Favor: 67
En Contra: 41
Abstención: 15
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 Ximena Ossandón Irrarrázabal
- 2 Miguel Mellado Suazo
- 3 Frank Sauerbaum Muñoz



Adherentes:

1



**SOLICITUD DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL, LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
MANIFIESTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SU PROFUNDA
PREOCUPACIÓN POR LA DEFICITARIA POLÍTICA ECONÓMICA IMPULSADA POR EL
GOBIERNO Y LA INCONSISTENCIA DE LAS CIFRAS Y PROYECCIONES QUE
SOSTIENEN DICHA GESTIÓN**

Consideraciones

Chile atraviesa por un complejo escenario económico que, para atenuarse y retomar una senda de crecimiento en el país, exige un manejo responsable y en base tanto a evidencias, como proyecciones que revistan caracteres de seriedad.

Lamentablemente y al contrario de lo esperado, durante la actual Administración se ha mostrado una gestión deficitaria en el ámbito económico y que se ha visto especialmente empeorada con decisiones erróneas que han acontecido desde los inicios del manejo gubernamental.

Así, por ejemplo, importante crítica recibió la decisión del Gobierno de retirar utilidades desde empresas del Estado como ENAP o Codelco y, al mismo tiempo, generar la emisión de deuda desde estas mismas compañías públicas, lo que ha supuesto una suerte de mecanismo de liquidez para las arcas fiscales, pero transitoria y costosa (en función del cumplimiento de la obligación crediticia



que se emite). En el caso de ENAP, es primera vez en 20 años que se reporta un retiro de utilidades, lo que habría ascendido a cerca de 400 millones de dólares¹².

De la misma manera, se ha constatado una cuantiosa disminución en el Fondo de Estabilización Económica y Social. Efectivamente, se concretó una serie de retiros desde este fondo especial³, previsto para situaciones de emergencia como lo fue la pandemia por Coronavirus, los que habrían buscado completar la ejecución presupuestaria, debido principalmente a las erróneas proyecciones de ingresos fiscales hechas por el propio Ministerio de Hacienda.

Esta clase de actuaciones ha tenido un correlato en los resultados del índice Mensual de la Actividad Económica (IMACEC), el que alcanzó un 0% para el mes de septiembre pasado, lo que da cuenta de un estancamiento claro en la economía. Sobre este punto, fue el Ministro Mario Marcel quien auguró un crecimiento superior al concretado, debiendo ahora retractarse en sus expectativas⁴.

En un orden similar de asuntos, también fue explicitada la inconsistencia que contienen las proyecciones de crecimiento e ingresos en que se basa el proyecto de Ley de Presupuestos de 2025, actualmente en tramitación. Sobre este punto, se ha alertado de importantes advertencias en materia de

¹ Nota de prensa del medio EMOL de fecha 31 de agosto de 2023, disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Economia/2023/08/31/1105804/hacienda-retiro-utilidades-enap-us400000000.html>

² Nota de prensa del Sitio Web de CODELCO de fecha 23 de enero de 2024, disponible en: <https://www.codelco.com/codelco-emite-bonos-por-us-2-000-millones-para-financiar-su-programa-de#:~:text=enero%20de%202024-.Codelco%20emite%20bonos%20por%20US%24%202.000%20millones%20para%20financiar%20su,durant e%20los%20pr%C3%B3ximos%2010%20a%C3%B1os.&text=Santiago%2C%2023%20de%20enero%20de%202024.>

³ Nota de prensa del medio EMOL de fecha 9 de octubre de 2024, disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Economia/2024/10/09/1144980/hacienda-fondo-retiro.html>

⁴ Nota de prensa del medio Diario Financiero de fecha 4 de noviembre de 2024, disponible en: <https://www.df.cl/economia-y-politica/macro/marcel-califica-como-decepcionante-el-imacec-de-septiembre-y-reconoce>



recaudación, gasto y ejecución fiscal, lo que puede ser determinante para el mismo escenario crítico que experimenta el país⁵.

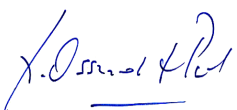
Considerando lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo previsto en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las diputadas y diputados firmantes venimos en proponer la siguiente:

S O L I C I T U D D E A C U E R D O

La Cámara de Diputados manifiesta a S.E. el Presidente de la República su profunda preocupación por la deficitaria política económica impulsada por el Gobierno y la inconsistencia de cifras y proyecciones que sostienen dicha gestión.

⁵ Análisis del Centro de Estudios Públicos de fecha 4 de octubre de 2024, denominado “Presupuesto 2025: Proyecciones bajo la lupa”.





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. XIMENA OSSANDÓN I.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL MELLADO S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANK SAUERBAUM M.

